

		NORMOGRAMA POR PROCESOS			CODIGO: FOR-CMC-04
					VERSIÓN: 05
					FECHA: 3 de julio de 2018
PROCESO	JERARQUIA DE LA NORMA	NUMERO/FECHA	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA	RESPONSABLE
REGISTROS PUBLICOS	LEY	223 de 1995	art. 223	Responsabilidad del recaudo y liquidación de Impuesto de Registro	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	79 de 1988		Legislación cooperativa	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	10 de 1991		Por la cual se regulan las empresas asociativas de trabajo.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	80 de 1993	Art. 22	Estatuto de Contratación Administrativa.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	222 de 1995		Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	537 de 1999		Por medio de la cual se hace una adición al Capítulo II en el artículo 45 del Decreto-ley 2150 de 1995	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	527 de 1999		Ley de Comercio Electrónico, Posibilidad que las Cámaras actúen como entidades de certificación para las firmas digitales	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	550 de 1999		Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	594 de 2000		Ley General de Archivos	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	590 de 2000	Art. 11	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	675 de 2001		Por la cual se expiden normas de propiedad horizontal	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	794 de 2003		Por la cual se modifica el Código de Procedimiento Civil, se regula el proceso ejecutivo y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	811 de 2003		Se crean las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	850 de 2003		Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1014 de 2006		De fomento a la cultura del emprendimiento.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1116 de 2006		Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1150 de 2007		Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1258 de 2008		Creación de Sociedades Anónimas Simplificadas	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1380 de 2010		Insolvencia Personas Naturales	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1429 de 2010		Ley de Formalización y Generación de Empleo	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS		1474 de 2011	Artículo 90	Establece las condiciones para la inhabilidad por incumplimiento reiterado	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1437 de 2012		Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS

REGISTROS PUBLICOS	LEY	1581 de 2012		La ley se aplica al tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1474 de 2012		Medidas contra la corrupción Administrativa	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1727 de 2014		Reforma el Código de Comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1755 de 2015		Regulatoria del Derecho de Petición	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1780 de 2016		Promueve el empleo y el emprendimiento juvenil	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	LEY	1902 de 2018		Establece el Marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	410 de 1971		Por medio del cual se crea el código de comercio, se regulan a las Cámaras de Comercio, y se regula la institución del registro mercantil	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1100 de 1992		Por el cual se reglamenta la Ley 10 de 1991	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	856 de 1994		Por el cual se reglamenta el funcionamiento del registro de proponentes en las cámaras de comercio.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1740 de 1994		Reglamentación de las sociedades de comercialización internacional	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	2150 de 1995		por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	457 de 1995		por el cual se fija las tarifas relativas al registro de proponentes	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1422 de 1996		por el cual se deroga el numeral 9º del artículo 2º del Decreto número 0427 del 5 de marzo de 1996.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	92 de 1998		Por el Cual se reglamenta la calificación y clasificación del Registro Único de Proponentes	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1774 de 2000		Reglamentación de la exclusión de las organizaciones comunitarias	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	90 de 2000		por el cual se reglamenta los artículos 7o., 8o., 9o., 10 y 23 de la Ley 550 de 1999. Se regula lo correspondiente a Promotores y Peritos en el Registro Mercantil	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS

REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	2763 de 2005		Por el cual se deroga parcialmente el Decreto 393 del 4 de marzo del 2002.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1690 de 2009		Por medio del cual se modifica el artículo 29 del Decreto 393 de 2002 y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	019 de 2012		Por el cual reglamenta los tramites necesarios de la administración pública	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	734 de 2012		Estatuto General de la Contratación de la Administración	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1510 de 2013		Por el cual reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Esta nueva reglamentación introduce, entre otras disposiciones, modificaciones al Registro Único de Proponentes	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1074 de 2015		Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo (Camaras de Comercio)	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	348 de 2015		por medio del cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se establece el proceso detallado para el otorgamiento de la habilitación para	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1840 de 2015		Por medio del cual se reglamenta el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	1348 de 2016		2016 por el cual se efectuaron modificaciones a la sección 2. del capítulo 49. del título 2. de la parte 2. del libro 2 del	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	229 de 2017		Inscripción, actualización, suspensión RNT, (Modifico el RNT)	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	639 de 2017		2017Decreto Reglamentario de la Ley 1780 de 2016 de empleo y emprendimiento	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	431 de 2017		por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del servicio público terrestre automotor especial. Es importante que frente a este Decreto se tengan en cuenta de manera particular los artículos 14, 38 y 39 que	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS

REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	899 de 2017		Emitido en el marco del acuerdo final suscrito entre el Gobierno y las FARC - EP, que autoriza la creación de una nueva organización especial de economía solidaria denominada: Economías Sociales del Común. ECOMUN.	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	DECRETOS	667 de 2018		Agrega sección al Decreto Unico Reglamentario No. 1074 de 2015. Inscripciones situaciones de control sociedades por acciones simplificadas con accionista unico persona natural	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	CIRCULARES	No. 2 del 23 de noviembre de 2016 que modifica la Circular Externa No. 10 de 2001 de la Superintendencia de industria y comercio		Por el cual se reglamentan los registros públicos de las cámaras de comercio y se regulan aspectos generales de estas entidades (Título VIII)	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS	RESOLUCIONES	477 de 2017		Ampliación de término para requisitos RNT	DIRECTOR REGISTROS PUBLICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	NORMA DE NORMAS	1991		Constitución Política de Colombia	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	2663 de 1950		Código Sustantivo de Trabajo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	100 de 1993		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	80 de 1993		Estatuto de Contratación Administrativa.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	594 de 2000		Ley General de Archivos	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	789 de 2002		Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código sustantivo de Trabajo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	794 de 2003		por la cual se modifica el Código de Procedimiento Civil, se regula el proceso ejecutivo y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1010 de 2006		Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1014 de 2006		De fomento a la cultura del emprendimiento.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1150 de 2007		Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1258 de 2008		Creación de Sociedades Anónimas Simplificadas	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1429 de 2010		Ley de Formalización y Generación de Empleo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1437 de 2012		Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1581 de 2012		La ley se aplica al tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1474 de 2012		Medidas contra la corrupción Administrativa	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1564 de 2012		Código General del Proceso	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1727 de 2014		Reforma Código de Comercio y se dictan otras disposiciones, Fortalecimiento y Gobernabilidad de las Camaras de Comercio	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1755 de 2015		Por medio de la cual se regula el Derecho de Petición	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	LEY	1712 de 2014		Ley de transparencia	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	410 de 1971		Por medio del cual se crea el código de comercio, se regulan a las Cámaras de Comercio, y se regula la institución del registro mercantil	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	856 de 1994		Por el cual se reglamenta el funcionamiento del registro de proponentes en las cámaras de comercio.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	055 de 2015		Por la cual se reglamenta la afiliación de estudiantes en practica al Sistema General de riesgos	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	2150 de 1995		por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	622 de 2000		Se establece la jurisdicción de las Cámaras de Comercio	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	1774 de 2000		Reglamentación de la exclusión de las organizaciones comunitarias	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	019 de 2012		Por el cual reglamenta los tramites innecesarios de la administración pública	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	1082 de 2015		Estatuto General de la Contratación de la Administración	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	2247 de 2009		Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 4881 de 2008 y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETOS	1072 de 2015		Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETO	092 de 2017		Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETO	780 del 2016		DUC del Sector Salud y protección social.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	DECRETO	1074 de 2015		Decreto Unico Reglamentario del Sector Comercio Industria y Turismo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION	8934 de 2014		Por la cual se establecen las directrices en materia documental	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	115 del 2017		Por medio de la cual se ajusta la estructura orgánica, planta de personal y manual de funciones de la Cámara de Comercio de Facatativá	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	08 de 2016		Por medio de la cual se modifica la resolución 07 de 2005 que establece el Manual de contratación de la Cámara de Comercio de Facatativa	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	021 de 2015		Por medio de la cual se establece el procedimiento para las investigaciones y sanciones disciplinarias dentro de la relación laboral para los trabajadores	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	176 del 2017		Por la cual se aprueba el presupuestos de ingresos y gastos, el plan anual de trabajo y el plan de inversión	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCIÓN INTERNA	021 del 2016		Estatutos de la Cámara de Comercio de Facatativá	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	102 del 2016		Código de ética y Buen Gobierno Corporativo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION INTERNA	035 del 2015		Reglamento Interno de Trabajo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RESOLUCION	053 de 2015		Por la cual se aprueba el presupuestos de ingresos y gastos, el plan anual de trabajo y el plan de inversión	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	CIRCULAR	05 de 2005		Catalogo de Centros de Costos y Manual de Uso	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	LEY	1727 de 2014		Ley de gobernabilidad	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	LEY	1395 de 2010 -		Medidas en descongestión judicial	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	LEY	1563 de 2012		Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	LEY	446 de 1998		Modificación normas del Código de Procedimiento Civil	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

MASC	LEY	594 de 2000		Se dicta la Ley general de Archivos	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	LEY	640 de 2001		Normas comunes a la conciliación	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	410 de 1971		Código de Comercio	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	1069 de 2015		DUC sector justicia y del derecho	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	1520 de 1978		Por el cual se reglamenta el Título VI del libro Primero del Código de Comercio, y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	ACUERDO	002 de 2014		Control de los expedientes de archivo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	ACUERDO	004 de 2013		Aprobación tablas de retención documental	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	ACUERDO	005 de 2012		Clasificación y ordenación de los archivos	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	2578 de 2012		Reglamenta sistema nacional de archivo	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	2609 de 2012		Gestión Documental	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	DECRETO	2677 de 2012-		Procedimientos Ley de insolvencia P.N.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	RESOLUCIÓN	1399 de 2003		Normas comunes a la conciliación	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	RESOLUCIÓN	2722 de 2005		Identificación Centros y conciliadores	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	NORMA TÉCNICA	Norma técnica Colombia NTC 5906 del 2012		Norma técnica Colombia NTC 5906 del 2012	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MASC	RESOLUCIÓN INTERNA	02 del 2014		Reglamento y código de ética del Centro de Conciliación	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	302/2015		Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	222/1995		Por la cual se modifica el libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CIRCULAR UNICA	37091		Emitida por Superintendencia de Ind. Y Cio. Reúne en un solo cuerpo normativo todas las reglamentaciones e instrucciones generales de la SIC que se encuentran vigentes.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	898/2002	Título 6o, Libro 1ro del C de Cio.	Por el cual se reglamenta el Título VI del Libro Primero del Código de Comercio y se dictan otras disposiciones reglamentarias.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CIRCULAR EXTERNA	010/2005		Definir y unificar criterios de clasificación de ingresos públicos y privados y de gastos directos e indirectos. Manual de principios, reglas, procedimientos y clasificación. Elaboración catálogo de centros de costos para lo público y lo privado con sus respectivas definiciones y orientaciones de uso. Catálogo y manual de uso. Reportes básicos de Estados de Resultados clasificados (público y privado) a nivel de subcuentas y centros de costos, y diferentes niveles de desagregación. Proformas o modelos de los estados de resultados definidos.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CIRCULAR EXTERNA	005/2005		Impartir instrucciones a las Cámaras de comercio para que establezcan un sistema de contabilización de ingresos y gastos a nivel de subcuentas y centros de costos, que permita separar contablemente la información relacionada con los recursos públicos y privados administrados por ellas, en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Circular 40 de 2004.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	43/1990		Reglamenta el Estatuto de la Profesión del Contador Público.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2650/1993		Establece el Plan Único de Cuentas Comercial.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2784/2012	Reglamentación Ley 1314 de 2009	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2706/2012		Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	1851/2013		Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativa (sic) para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2548/2014	Art. 4o.	Por medio del cual se modifica el Art. 4 de la Ley 1314 de 2009 de Convergencia Contable	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2267/2014		Por el cual se modifican los decretos 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones sobre la Ley 1314 de 2009	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	1314 / 2009		Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RESOLUCIÓN INTERNO	No: 013 DEL 26/ABR/2016		Por el cual se establece el manual de políticas contables de la Cámara De Comercio De Facatativa en adopción de las normas internacionales de la información financiera.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MANUAL INTERNO	DE INVERSIONES		Por medio del cual se establecen las políticas y procedimientos que orientan la identificación de los recursos disponibles para la inversión y la optimización de sus posibles aplicaciones en función del cumplimiento misional y el logro de los objetivos.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MANUAL INTERNO	DE PRESUPUESTO		Por medio del cual se establecen las políticas y procedimientos y responsabilidades de la gestión presupuestal para la CCF, optimizando la orientación de los recursos hacia el logro de las metas institucionales.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	624 /1989		Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	4400/2004		Por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	1116/2006		Reforma tributaria - Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	1607/2012		Reforma Tributaria. Crea Impuesto CREE. Reglamenta otras disposiciones.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	1739/2014		Reforma Tributaria que modifica o amplía Estatuto Tributario. Crea mecanismos en contra de la evasión y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LEY	1819/2016		Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	2649/1993		Por la cual se expide el Reglamento General de la Contabilidad	PRESIDENTE EJECUTIVO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	115 - 23/07/2018		Por la cual se crea una Caja Menor para la vigencia 2018	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	116- 25/07/2018		Por medio de la cual se reglamenta la Resolución 006 de enero 23 de 2018, por medio de la cual se establecen los viáticos accidentales para el presidente ejecutivo, Revisor fiscal y trabajador de la Cámara de Comercio de Facatativa	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RESOLUCION JUNTA DIRECTIVA	117 - 25/07/2018		Por medio de la cual se reglamenta las ordenes de pago establecidas en la Resolución No 176 de 2017 proferida por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Facatativa	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DECRETO	1273- 23/07/2018		pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Informe	COSO		Marco conceptual del Control Interno	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

DIRECCION CONTROL INTERNO	Ley	1314 de 12/2009		Reglamenta Ley de Convergencia Contable. Marco normativo de las NIF en Colombia, junto con sus Decretos Reglamentarios	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	22 de 15/12/2014		Reglamento de Afiliados CCF. Comité de Afiliados CCF	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	0302 feb/2015		Reglamenta aplicación de los Estándares Internacionales de Aseguramiento de la Información para Revisor Fiscal, Auditores y	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución Directiva	003 07/04/2015		Implementa el Sistema Cameral de Control Interno en Cámara de Comercio de Facatativá	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	005 de 23/04/2015		Establece Política para la Gestión del Riesgo de la CCF.	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Decreto Único Reglamentario	1074 26/05/2015		Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Funciones Cámaras de Comercio.	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	035 26/08/2015		Reglamento Interno de Trabajo	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	016 31/05/2016		Reglamentario del Comité Evaluador de Bajas	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION CONTROL INTERNO	Resolución	013 26/04/2016		Establece Manual de Políticas Contables de la Cámara de Comercio de Facatativá en adopción de las NIF.	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	LEY	1780 DE 2 DE MAYO DE 2016		Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	LEY	1727 DE 11 DE JULIO DE 2014		Por medio de la cual se reforma el Código de Comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	DECRETO	2042 DE 15 DE OCTUBRE 2014	CAPITULO I	Por el cual se reglamenta la Ley 1727 de 2014, el Título VI del Libro Primero del Código de Comercio y se dictan otras disposiciones.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	DECRETO	1074 DE MAYO 26 DE 2015		Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio Industria y Turismo.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO

DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	LEY	1581 DE 17 DE OCTUBRE DE 2012		Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	CIRCULAR UNICA	005/2005		Emitida por Superintendencia de Industria y Comercio.Reglamentación e instrucciones para las Camaras de Comercio. Reglamenta Catálogo de Centro de Costos.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	RESOLUCION	003 DEL 07 DE ABRIL DE 2015		Por medio del cual se implementa el sistema cameral de control interno modificando el mauela del sistema de control interno resolución 037 de 2008 de la Cámara de Comercio de Facatativá y se dictan otras disposiciones.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	RESOLUCION	001 27 DE ENERO DE 2017		Por medio de la cual se actualiza el reglamento para afiliados de la Cámara de Comercio de Facatativá.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	RESOLUCIO	08 DE MARZO 29 DE 2016		Por el cual se modifica la resolución 007 de 2005 que establece el manual de Contratación de la Cámara de Comercio de Facatativá.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	RESOLUCION	94 DE DICIEMBRE DE 13 DE 2016		Por la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos, el Plan Anual de Trabajo y el Plan de Inversión, de origen público y privado de la Cámara de Comercio de Facatativá para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.	DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Ley	850/2003		Emitida por el Congreso de la Republica por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Ley	1014/2006		Emitida por el Congreso de la Republica por medio del cual se reglamenta el fomento a la cultura del emprendimiento .	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Ley	1581/2012		Emitida por el Congreso de la Republica por medio del cual se reglamenta la Ley de protección de Datos .	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Ley	1727/2014		Emitida por el Congreso de la Republica por medio del cual se reforma elCodigo de Comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones, deroga el Decreto 898 de 2002.	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Decreto	2042/2014	Capitulo I	Emitida por el MINCIT. Por el cual se reglamenta la Ley 1727 de 2014.	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO
DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO	Circular Unica	005/2005		Emitida por Superintendencia de Industria y Comercio.Reglamentación e instrucciones para las Camaras de Comercio. Reglamenta Catálogo de Centro de Costos.	DIRECTOR PROMOCION Y DESARROLLO

TALENTO HUMANO	LEY	9/1979		Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Marco Legal de la Salud Ocupacional en Colombia Título III y se dictan medidas sanitarias.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2400/1979		COPASO. Salud Ocupacional. Vela por el ambiente de trabajo: vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. CAP I: Con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades. CAP II: Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina preventiva, de Higiene y Seguridad Industrial, y crear los Comités paritarios (patronos y trabajadores) de Higiene y Seguridad que se reunirán periódicamente. Levantamiento de Actas, a disposición de la División de Salud Ocupacional.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	614/1984		Establecimiento bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en Colombia.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2013/1986		COPASO. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	776/1987		Por el cual se modifica la tabla de evaluación de incapacidades resultantes de accidentes de trabajo, contenida en el artículo 209 del Código Sustantivo del Trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	46/1989		Por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la república y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	82/1988		Por medio de la cual se aprueba el Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su 69a. reunión, Ginebra, 1983	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	919/1989		Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2177/1989		Por el cual se desarrolla la Ley 82 de 1988, aprobatoria del Convenio 159, suscrito con la OIT Organización Internacional del Trabajo sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1016/1990		Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	50/1990		Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1792/1990		Por la cual se adoptan valores límites permisibles para exposición ocupacional al ruido. Valores límites permisibles para exposición ocupacional al ruido. Comentario: Deroga art. 41 Res. 8321/83 Límite permisible exposición a ruido durante 8hs = 85 dB. 7515 de 1990	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	7515/1990		Licencias de prestación de servicios de salud ocupacional a personas privadas	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO		1991		Reglamenta la CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	7036/1991		Por la cual se adoptan decisiones en relación con el consumo del cigarrillo. Comentario: Prohibe consumo en el Ministerio de Salud y entidades adscritas)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	635/1992		Por el cual se crea el Comité Operativo para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1075/1992		Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional. Campañas prevención y control farmacodependencia, alcoholismo, tabaquismo. Desarrollo de actividades de prevención y control de la farmacodependencia como parte del subprograma de medicina preventiva.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	100/1993		Establece la estructura de la seguridad social en Colombia por tres componentes: Régimen de Pensión, Atención en Salud y Sistema General de Riesgos Profesionales (hoy Laborales).	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	DECRETO	1108/1994	Art. 38, 39, 40	Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. ART 38. Prohíbe a todos los empleados presentarse al sitio de trabajo bajo el influjo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas, consumirlas o incitarlas a consumirlas en dicho sitio. La violación de esta prohibición constituirá justa causa para la terminación unilateral del contrato de trabajo ART 39. En el reglamento interno de trabajo es obligación del empleador consagrar las prohibiciones indicadas en el artículo anterior. ART 40. Prohíbe a servidores públicos en ejercicio de sus funciones el uso y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, conforme a lo establecido por el artículo 8o del Decreto. Ley 2400 de 1968 y diversos regímenes que regulan la función pública. Ver CST, at. 60, núm. 2., Res 2400/79, art. 3°.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1294/1994		Por el cual se dictan normas para la autorización de las sociedades sin ánimo de lucro que pueden asumir los riesgos derivados de enfermedad profesional y accidente de trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1295/1994		Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Brigada de primeros auxilios	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1346/1994		Por el cual se reglamenta la integración, la financiación y el funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1771/1994		Reglamenta parcialmente el Dec. 1295/94. Reembolso por A.T.E.P. Las entidades administradoras de riesgos profesionales deberán reembolsar los costos de la atención inicial de urgencias prestada a sus afiliados, y que tenga origen en un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, de conformidad con los artículos 168 y 208 de la ley 1200 de 1993 y sus reglamentos.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1772/1994		Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1832/1994		Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	DECRETO	1833/1994		Fondo de Riesgos Profesionales. Administración y funcionamiento.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1834/1994		Por el cual se reglamenta la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2644 /1994		Por el cual se expide la Tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3716/1994		Por la cual se establece un procedimiento en materia de Salud Ocupacional. Prohibida prueba de embarazo, excepto tareas de alto riesgo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3941/1994		Por la cual se complementa la Resolución numero 003716 del 3 de Noviembre de 1994. Prohibida prueba de embarazo. Solo podrá adelantarse por los empleadores que realicen actividades catalogadas como de Alto Riesgo y previstas en el artículo 1º del decreto 1281 de 1994, y el numeral 5º del artículo 2º del decreto 1835 de 1994.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	4050/1994		Exámenes de ingreso y periódicos del trabajador. Prohibida prueba del embarazo	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	5261/1995		Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4731995		Incrementa tarifas Riesgos Profesionales, Accidentes de Tránsito y Atención Inicial de Urgencia	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1436/1995		Por el cual se expide la tabla de valores combinados del Manual Unico para la Calificación de la Invalidez, y se aclaran y modifican unos artículos del Decreto 692 de 1995.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1859/1995		Reglamenta parcialmente inversiones del Fondo de Riesgos Profesionales.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2150/1995		Estatuto Anti trámites Comentario: Con relación a Salud Ocupacional regula: Art. 89: Supresión licencias funcionamiento (Deroga artículo 89 de la Ley 9a /79) Art. 115: Competencia para sanciones (modifica inciso primero del art. 91 del Dec. 1295/94) Art. 116: Inscripción empresas de alto riesgo (modifica art. 64 del Decreto 1295 /94)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2345/1995		Por el cual se dictan normas en relación con las reservas técnicas especiales para el ramo de seguro previsionales de invalidez y sobrevivencia.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	DECRETO	2347/1995		Derogado por el art. 12.2.1.1.4, Decreto Nacional 2555 de 2010. Por el cual se dictan normas en relación con la constitución de reservas técnicas especiales para el ramo de riesgos profesionales	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	181/1995		Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte Art. 23. Las empresas con más de 50 trabajadores programarán eventos deportivos, de recreación, culturales y de capacitación directamente, a través de las cajas de compensación familiar o mediante convenio con entidades especializadas.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1602/1995		Por la cual se fijan normas y procedimientos y se adoptan los Modelos de Reclamación Uniforme para el reconocimiento y pago de las indemnizaciones a personas naturales víctimas de Eventos Catastróficos	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	320/1996		Aprobación del "Convenio 174 de la OIT sobre la prevención de Accidentes Industriales Mayores" y la "recomendación 181 sobre Prevención Accidentes Industriales Mayores"	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4400/2004		Por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	586/2004		Por el cual se modifica el Decreto 2340 de 2003, en lo relacionado con las medidas para acceder a los beneficios del Fondo para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado. Subsidio de desempleo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2696/2004		Por el cual se definen las reglas mínimas para garantizar la divulgación y la participación en las actuaciones de las Comisiones de Regulación	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	3667/2004		Por medio del cual se reglamentan algunas disposiciones de la Ley 21 de 1982, la Ley 89 de 1988 y la Ley 100 de 1993, se dictan disposiciones sobre el pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones Modificada: Dec 187 de 2005	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	3769/2004		Por el cual se adiciona el Decreto 933 de 2003. En virtud de la presente norma, en número de aprendices a cargo de las empresas de servicios temporales, se determinará teniendo en cuenta exclusivamente el número de trabajadores de planta, esto es, aquellos que se dedican al suministro temporal de personal	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	LEY	931/2004		Derecho al trabajo en condiciones de igualdad en razón de la edad. Comentario: ART. 2º: PROHIBE exigir a los aspirantes a ocupar un cargo o ejercer un trabajo, cumplir con un rango de edad determinado para ser tenido en cuenta en la decisión que defina la aprobación de su aspiración laboral. Ver Ley 1436 de 2011.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	156/2005		Deroga la Resolución 4059/1995. Resolución 156 de 2005. Diligenciamiento FURAT y FUREP.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	620/2005		CONTRATO DE APRENDIZAJE. Por el cual se señalan los criterios para la determinación de oficios u ocupaciones objeto del contrato de aprendizaje y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1464/2005		Autoliquidación y pago de aportes. por medio del cual se reglamentan los artículos 10 de la Ley 21 de 1982, el parágrafo 1º del artículo 1º de la Ley 89 de 1988, los literales a) y b) del numeral 4 del artículo 30 de la Ley 119 de 1994.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1465/2005		Modificado por el art. 5, Decreto Nacional 1931 de 2006. Por medio del cual se reglamentan los artículosº de la Ley 21 de 1982, el parágrafo 1º del artículo 1º de la Ley 89 de 1988, 287 de la Ley 100 de 1993, el numeral 4 del artículo 30 de la Ley 119 de 1994, 15 de la Ley 797 de 2003 y 10 de la Ley 828 de 2003.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1538/2005		Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997 (Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1538 de 2005, Adicionada por la Ley 1287 de 2009 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	3615/2005		Por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4450/2005		Por el cual se establece un proceso de compensación.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4690/2005		Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 789 de 2002 (Se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo, ART. 50: Control a la evasión)	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	DECRETO	4764/2005		Por el cual se modifica el literal c) del artículo 41 del Decreto 3075 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 y se dictan otras disposiciones" Comentario: Las materias primas producidas en el país o importadas para su utilización exclusiva por la industria y el sector gastronómico, como precursores de alimentos terminados	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	962/2005		Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	982/2005		Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	986/2005		Protección a las víctimas del secuestro y sus familias, Comentario: Art. 15: obliga al empleador a pagar los salarios y prestaciones de la persona secuestrada hasta cuando se cumplan las condiciones señaladas en dicho artículo (libertad, muerte, etc). El art. 17 garantiza al secuestrado y a su familia la protección en salud	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	995/2005		Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles. Pago proporcional de vacaciones por el tiempo faltante a la terminación del contrato	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	0156/2005		Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones. Diligenciamiento de FURAT para reporte de AT	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	414/2005		Aclarada por la Resolución del Instituto de Medicina Legal 453 de 2002. "Por la cual se fijan los parámetros científicos y técnicos relacionados con el examen de embriaguez y alcoholemia".	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1303/2005		Por la cual se adopta el contenido del formulario único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1555/2005		Derogada por el art. 32, Resolución Min. Transporte 12336 de 2012. Por la cual se reglamenta el procedimiento para obtener el Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz para conducir y se establecen los rangos de aprobación de la evaluación requerida	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1570/2005		Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	001715/2005		Derogada por la Resolución del Min. Protección 058 de 2007. por la cual se modifica la Resolución 1995 del 8 de julio de 1999 (Historias Clínicas)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	231/2006		Por medio del cual se corrige un yerro de la Ley 1010 de enero 23 de 2006 Comentario: Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la Ley 1010 de 2006. Su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del trabajo. El empleador deberá abrir un escenario para escuchar las opiniones de los trabajadores en la adaptación de que trata este parágrafo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1637/2006		Por el cual se dictan unas disposiciones para la organización y funcionamiento del Registro Unico de Afiliados al Sistema de la Protección Social.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1931/2006		Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y se modifica parcialmente el Decreto 1465 de 2005.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2313/2006		Afiliación trabajadores independientes. Comentario: Modifica Decreto 3615 de 2005	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	3518/2006		Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1010/2006		COMITÉ DE CONVIVENCIA. Medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral Comentario: Toda empresa debe conformar un Comité de Convivencia Laboral. Ver: Resolución 652 de 2012, modificada por la Res. 1356 de 2012.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1098/2006		Por el cual se expide el código de la infancia y la adolescencia	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	634 /2006		Modificada por la Resolución 1747 de 21-05-2008. Modificada por la Resolución 01414 de 24-04-2008. por la cual se adopta el contenido del Formulario Unico o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	734/2006		REGLAMENTO DE TRABAJO. Procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de 2006.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1043/2006		Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1317/2006		Por la cual se proroga la entrada en vigencia y se modifica la Resolución 634 de 2006 mediante la cual se adoptó el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1670/2007		Por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes. Pago de aportes a través de la PILA	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	3085/2007		Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 44 de la Ley 1122 de 2007. Trabajadores independientes	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4747/2007		Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4965 /2007		Por el cual se fija el salario mínimo legal	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4982/2007		Tasa de cotizaciones al Sistema General de Pensiones. Por el cual se establece el incremento en la cotización para el Sistema General de Pensiones a partir del año 2008, de conformidad con las leyes 1122 de 2007 y 797 de 2003	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	361/2007		Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1151		Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010. Comentario: Art. 40 vinculación laboral inferior a un mes (Artículo reglamentado por el Decreto 2060 de 2008)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Proyecto de Acuerdo	155/2007		Por medio del cual se establece la obligatoriedad de la instalación, dotación, mantenimiento y uso del botiquín de primeros auxilios en las entidades de la administración central, sector descentralizado, bibliotecas públicas y parques metropolitanos del distrito capital para los usuarios, visitantes y funcionarios y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	058/2007		por la cual se deroga la Resolución 001715 de 2005 Comentario: referidos al diligenciamiento, administración, conservación, custodia y confidencialidad de las historias clínicas, se hace necesario derogar la Resolución 1715 de 2005;	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	736/2007		Por la cual se precisa la operación del pago asistido a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1190/2007		Por la cual se modifica la Resolución 736 de 2007 en el sentido de prorrogar el plazo para las pruebas de la autoliquidación y pago asistido hasta el 31 de mayo de 2007.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1401/2007		Investigación Incidente y Accidentes de trabajo- Comentario: Conformación equipo investigador.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2346/2007		Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. ART. 11 —Contratación y costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las valoraciones complementarias. El costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las pruebas o valoraciones complementarias que se requieran, estará a cargo del empleador en su totalidad. En ningún caso pueden ser cobrados ni solicitados al aspirante o al trabajador.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2527/2007		Por la cual se establece el procedimiento para la autoliquidación y pago a través de la Planilla Integrada de liquidación de Aportes de los Aportes (Patronales regulados mediante el Decreto 1636 de 2006. Comentario: Modificado art. 6º por la Res. 3212 de 2007: entrada en vigencia	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2844/2007		GATISO. Guías de atención integral de Salud Ocupacional basadas en la evidencia, para: dolor lumbar, desórdenes músculo-esqueléticos, hombro doloroso, neumoconiosis, hipoacusia neurosensorial.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3212/2008		Por la cual se modifica el artículo 6º de la Resolución 2527 de 2007 Comentario: ("La presente resolución comenzará a regir a partir del 15 de enero de 2008)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3975/2007		Por la cual se da cumplimiento a unas instrucciones de la Procuraduría General de Nación. Medidas en materia del pago integrado de liquidación de aportes que había sido regulado entre otros mediante los Decretos 1464 y 1465 de 2005, 1931 de 2006, 1670 de 2007 y 3085 de 2007	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	ACUERDO	341/2008		Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad. Se establece el día de la prevención de desastres y emergencias en el Distrito Capital, para el segundo miércoles de octubre de cada año, involucrando en dicho día, de manera simultánea la participación de todas las entidades centralizadas y descentralizadas que dependen del Distrito, quienes con anticipación presentarán los trabajos ejecutados dentro del año y las propuestas para futuras actividades, e invitando a participar a todas las organizaciones comunitarias y privadas de la ciudad, así como las entidades de orden nacional con sede en la ciudad	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2060/2008		Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 40 de la Ley 1151 de 2007 Comentario: Este decreto trata sobre la afiliación al Sistema General de salud de los trabajadores cuya labor se pacte por períodos inferiores a un mes.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4869/2008		Por el cual se establece el auxilio de transporte.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1204/2008		Modifica Ley 44 de 1980 Comentario: Procedimiento de traspaso y pago oportuno de las sustituciones pensionales	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1250/2008		Por medio de la presente norma, se disminuye al 12% el monto de la cotización de las personas pensionadas, al Sistema de Salud. Igualmente, se establece que aquellos asociadoindependientes que devenguen mensualmente, una suma igual o inferior a un salario mínimo mensual, no están obligadas a cotizar al Sistema de Pensiones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	252/2008		Por la cual se modifican las Resoluciones 634 de 2006 y 736 de 2007. Modifica la Res 2377, 199, 980 y 1184 de 2009. El Ministerio de Protección Social modifica y explica en detalle la forma de diligenciar cada una de las casillas del PILA por medio electrónico. Por la cual se adopta el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	0574/2008		COMITÉ DE CONVIVENCIA. Por la cual se adoptan medidas preventivas y correctivas de situaciones de acoso laboral, se establece un procedimiento interno para superar las que ocurran, se crea el comité de convivencia laboral y se asignan funciones especificando la forma en que se realizara la convocatoria y eleccion de los servidores publicos	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	966/2008		Por la cual se modifica la Resolución 634 de 2006. Modifica la Res 2377, 199, 980 y 1184 de 2009. El Ministerio de Protección Social modifica y explica en detalle la forma de diligenciar cada una de las casillas del PILA por medio electrónico. Por la cual se adopta el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Apartes	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1013/2008		Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia para asma ocupacional, trabajadores expuestos a benceno, plaguicidas inhibidores de la colinesterasa, dermatitis de contacto y cáncer pulmonar relacionados con el trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1157/2008		COPASO. Derogada por la Resolución del Min. Protección 1457 de 2008. Por la cual se modifica el artículo 13 de la Resolución 001016 de 1989. Artículo 13. Toda empresa, tanto pública como privada, deberá constituir y poner en funcionamiento el Comité Paritario de Salud Ocupacional, sin que se requiera su registro ante el Ministerio de la Protección Social.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1457/2008		COPASO. Deroga la Res 1157 de 2008 Comentario: Registro COPASO	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1747/2008		Por la cual se modifica la Resolución 634 de 2006. Modifica la Res 2377, 199, 980 y 1184 de 2009. El Ministerio de Protección Social modifica y explica en detalle la forma de diligenciar cada una de las casillas del PILA por medio electrónico.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1956/2008		AIRE. TABACO. Artículo 4°. Los propietarios, empleadores y administradores de los lugares a los que hacen referencia los artículos 2° y 3° tienen las siguientes obligaciones: a) Velar por el cumplimiento de las prohibiciones establecidas en la presente resolución con el fin de proteger a las personas de la exposición del humo de tabaco ambiental; b) Fijar en un lugar visible al público un aviso que contenga uno de los siguientes textos: „Medidas en relación al consumo de cigarrillo o tabaco. "Por el bien de su salud, este espacio está libre de humo de cigarrillo o de tabaco"; "Respire con tranquilidad, este es un espacio libre de humo de tabaco," "Bienvenido, este es un establecimiento libre de humo de tabaco	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2377/2008		Por la cual se modifica la Resolución 1747 de 2008 y se dictan otras disposiciones. (Forma de diligenciar cada una de las casillas del PILA por medio electrónico)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2646/2008		Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.. Factores de riesgos Psicosociales en el trabajo	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3673/2008		ALTURAS. Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	181294/2008		RETIE. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. Comentario: Integra las Resoluciones 180398 de 2004, 180498 de 2005, 180466 de 2007	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	1155/2008		Declaro inexecutable la definición de enfermedad profesional. ARTICULO 11. ENFERMEDAD PROFESIONAL. Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	Circular	070/2009		ALTURAS. La Dirección General de Riesgos Profesionales conforme a lo dispuesto en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 62, 84 y 91 del Decreto - Ley 1295 de 1994 el artículo 25 del Decreto 205 de 2003 y el artículo 5 de la Resolución 736 de 2009 y según las recomendaciones realizadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se permite dar las siguientes instrucciones y determinaciones para el trabajo en alturas las cuales son de obligatorio cumplimiento.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular	149160/2009		Lineamientos de prevención y promoción para la influenza AH1N1 en ambientes laborales.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular Externa	049/2009		Modificación a las instrucciones generales y remisión de información para la inspección, vigilancia y control contenidas en la circular externa no. 047 (circular única)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1779/2009		CONTRATO DE APRENDIZAJE. Por el cual se expiden normas sobre el contrato de aprendizaje. Comentario: modifica el parágrafo del art.11 del decreto 933 de2003	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	1800/2009		Por medio del cual se regulan las condiciones de operación del Ahorro programado de largo plazo de que trata el artículo 40 de la Ley 1151 de 2007 y el artículo 2° de la Ley 1250 de 2008.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2566/2009		Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales. Tabla de enfermedades profesionales Comentario: Deroga el Decreto 1832 de 1994	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1280/2009		Por la cual se adiciona el numeral 10 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo y se establece la licencia por luto	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	LEY	1335/2009	Arts. 18, 19,20	<p>AIRE. TABACO. Prevención del consumo del tabaco. ART. 18, 19, 20 Concordancia: Decreto 1108 de 1994, arts. 38 a 40..</p> <p>ARTÍCULO 19. PROHIBICIÓN AL CONSUMO DE TABACO Y SUS DERIVADOS. Prohibase el consumo de Productos de Tabaco, en los lugares señalados en el presente artículo. f) Entidades públicas y privadas destinadas para cualquier tipo de actividad industrial, comercial o de servicios, incluidas sus áreas de atención al público y salas de espera.</p> <p>ARTÍCULO 20. OBLIGACIONES. Los propietarios, empleadores y administradores de los lugares a los que hace referencia el artículo 19 tienen las siguientes obligaciones: a) Velar por el cumplimiento de las prohibiciones establecidas en la presente ley con el fin de proteger a las personas de la exposición del humo de tabaco ambiental; b) Fijar en un lugar visible al público avisos que contengan mensajes alusivos a los ambientes libres de humo, conforme a la reglamentación que expida el Ministerio de la Protección Social; c) Adoptar medidas específicas razonables a fin de disuadir a las personas de que fumen en el lugar, tales como pedir a la persona que no fume, interrumpir el servicio, pedirle que abandone el local o ponerse en contacto con la autoridad competente.</p>	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1355/2009	Art. 20	<p>Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención. Comentario: El artículo 20 de esta Ley declara el 24 de Septiembre como el Día Nacional de Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso y su correspondiente semana como la semana de hábitos de vida saludable.</p>	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	736/2009		<p>Modifica parcialmente Resolución 3673 de 2008 Comentario: Definición de entrenador. Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social modifica parcialmente algunas disposiciones del Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas contenido en la Resolución 3673 de 2008 y que aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajos en altura con peligro de caídas</p>	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1155/2009		<p>Por la cual se definen los registros de independientes con bajos ingresos</p>	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1486/2009		Por la cual se establecen los lineamientos para el cumplimiento de la resolución No. 0736 de 2009 expedida por el Ministerio de la Protección Social, sobre el trabajo en alturas	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1918/2009		Modifica artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2009 evaluaciones médicas ocupacionales	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1938/2009		ALTURAS. Modifica art 1º de la Res. 1918 de 2009, emanada de la Dirección General del SENA Comentario: Requisitos para ser entrenador de trabajos en altura)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2020/2009		Por la cual se reglamentan los Decretos 2060 de 2008 y 1800 de 2009	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2249/2009		Modifica Res 1747 de 2008 Comentario: Subsidio de cotizante. Modificada por las resoluciones 2377 de 2008, 199 y 1184 de 2009 y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3123/2009		Modifica Res 990/09 Pagos que se realicen para los periodos de Diciembre	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular	038/2010		La Dirección General de Riesgos Profesionales del Ministerio de la Protección Social, expidió la Circular 038, recordando a los empleadores su obligación de cumplir con la ejecución de la Resolución 1016 de 1989 (Programa de Salud Ocupacional), Resolución 1075 de 1992, Resolución 1956 de 2008, incluyendo dentro de las actividades del Subprograma de Medicina Preventiva, campañas específicas de prevención y control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, dirigidas a sus trabajador asociado	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Concepto	36922/2010		Elementos y circunstancias principales para la configuración de un accidente de trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Concepto	246434/2010		Se señala en el concepto que el tiempo del desplazamiento del trabajador asociado desde su residencia hasta el sitio de trabajo, no hace parte de la jornada, independientemente de las dificultades que el trabajador asociado deba superar.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Concepto	349337/2010		En los accidentes de trabajo en comisión laboral no interesa que el transporte sea o no suministrado por el empleador, lo importante es que se encuentre el trabajador asociado cumpliendo una orden y ejecutando las actividades de la comisión o tarea encomendada".	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	74/2010		Declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-298 de 2009 Por medio del cual se introducen modificaciones al régimen de Fondo de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -FONSAT- y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	DECRETO	120/2010		Por el cual se adoptan medidas en relación con el consumo de alcohol.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	128/2010		Por medio del cual se regulan las prestaciones excepcionales en salud y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	129/2010		Norma Inexequible por: Sentencia C-252 de 2010 y Sentencia C-291 de 2010. Por medio del cual se adoptan medidas en materia de control a la evasión y elusión de cotizaciones y aportes al sistema de la protección social, y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	135/2010		Por medio del cual se distribuyen recursos del FRISCO para el fortalecimiento de la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto y se dictan otras disposiciones	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4835/2010		Por el cual se establece el auxilio de transporte	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1384/2010		Ley Sandra Ceballos, por la cual se establecen las acciones para la atención integral del cáncer en Colombia.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1393/2010		Por la cual se definen rentas de destinación específica para la salud, se adoptan medidas para promover actividades generadoras de recursos para la salud, para evitar la evasión y elusión de aportes a la salud, se re direccionan recursos al interior del sistema de salud y se dictan otras disposiciones. Comentario: Los artículos 26 a 33 de esta Ley tratan sobre los aportes a la Seguridad Social. El artículo 33 es claro al señalar que para afiliar a un trabajador, contratista o a cualquier persona obligada a cotizar al Sistema de Riesgos Profesionales debe demostrarse que se encuentra cotizando a los Sistemas Generales de Seguridad Social en Salud y de Pensiones. Reglamentada por el Dec. 2526/10	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1429/2010		COPASO. Por la cual se expide la Ley de formalización y generación de empleo. Comentario: El artículo 65 de esta Ley, en su párrafo 2º suprime la obligación del empleador de inscribir el COPASO (o Vigía Ocupacional según el caso) ante el Ministerio de la Protección Social.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1478/2010		Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social creó la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector de la Salud, con el objeto de que en forma adicional a la gestión de Salud Ocupacional de cada empleador, se implementen acciones, programas y campañas de prevención y promoción de carácter nacional, con la participación del Gobierno, trabajadores, empleadores, gremios, administradoras de riesgos profesionales y demás actores del Sistema General de Riesgos Profesionales en procura de amparar la salud y la vida de los trabajadores del sector salud frente a los riesgos ocupacionales y ambientales.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2291/2010		Por la cual se amplía el plazo establecido en el artículo 4o de la Resolución 000736 de 2009 y se dictan otras disposiciones Comentario: El Ministerio de la Protección Social consideró procedente aplazar hasta el 30 de Julio de 2012, la exigencia de acreditar la competencia laboral del personal que labora en alturas	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2438/2010		Por la cual se adoptan los formatos de solicitud y autorización de trabajo para niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	2692/2010		Por la cual se adopta el Formulario Único Electrónico de Afiliación y manejo de novedades al Sistema de Seguridad Social Integral y de la Protección Social	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	3059 /2010		Por la cual se dictan disposiciones sobre actualización en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) Las EPS del régimen contributivo y demás entidades obligadas a compensar son responsables de notificar al cotizante sobre su desafiliación.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1429/2010		Ley de formalización y generación de empleo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	35261/2010		Indemnización plena de perjuicios por culpa patronal. Es deber esencial del empleador brindar seguridad a los trabajadores asociados y proveer los elementos adecuados para protegerlos de accidentes que pongan en riesgo su vida o integridad.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	35864/2010		Responsabilidad solidaria del contratante, dueños de obra, respecto a las obligaciones de sus contratistas.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	SENTENCIA	35909/2010		Mediante la cual la Corte Suprema de Justicia señala que objeción frente al origen de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional o la aceptación de los mismos por parte de la ARP, no prueban la ausencia de responsabilidad del empleador en la ocurrencia del evento. Es el empleador y no la ARP el llamado a resarcir los daños causados al trabajador asociado asociado asociado asociado asociado por un accidente de trabajo o por una enfermedad profesional en los términos del artículo 216 del Código Sustantivo de Trabajo. La ARP por su parte cubre los riesgos a su cargo con el reconocimiento de las prestaciones que se le imponen en las normas vigentes, propias de la Seguridad Social y del Sistema General de Riesgos Profesionales	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	36922/2010		Elementos y circunstancias principales para la configuración de un accidente de trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	T-088/2010		Derecho a la estabilidad laboral reforzada de mujer embarazada – Línea Jurisprudencial.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	T-162/2010		Acción de Tutela para asegurar medidas de estabilidad laboral reforzada de madre cabeza de familia.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	SENTENCIA	T-269/2010		Se reitera el concepto de estabilidad laboral reforzada y se señala que éste conlleva una obligación de reubicación.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular	003/2011		Reajuste de Pensiones para el año 2011	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular	09/2011		Devolución de Aportes.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	Circular	0011/2011		En la cual le informa a los empleadores, trabajadores y a los fondos de pensiones y cesantías, cuál debe ser el procedimiento para tramitar el retiro parcial de cesantías para adquisición, construcción, mejora o liberación de vivienda, ahora que se eliminó el trámite de autorización previa ante los inspectores de trabajo.	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	Circular	55/2011		Intermediación Laboral. ("El Ministerio de la Protección Social, en el marco de sus competencias, y en aplicación de las disposiciones de rango legal, relacionadas con la contratación de personal y con el ánimo de unificar criterios que permitan la correcta aplicación de las disposiciones legales, en especial, las señaladas en el artículo 63 de la Ley 1429 de 2010 y en el Decreto 2025 de 2011, reitera a las entidades públicas y privadas, tecniseqs y pretecniseqs de trabajo asociado, SAS., empresas de servicios temporales, de outsourcing, empresas asociativas de trabajo, corporaciones, asociaciones, fundaciones, ONG, entre otras, la prohibición de realizar cualquier forma de intermediación laboral que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales de los trabajadores, consagrados en las normas vigentes, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el orden normativo sobre la materia".)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	2923/2011		Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales. Cumplimiento y adopción de sistemas de gestión en calidad tanto para la ARP como las entidades que prestan el servicio en salud ocupacional a las empresas (Accesibilidad, Oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad).	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4147/2011		Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (modifica Dec. 244/2012)	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	4691/2011		Por el cual se reglamentan las condiciones y requisitos del Programa de Empleo de Emergencia.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	LEY	1438/2011		Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones ART. 123: Control a los deberes de los empleadores y otras personas obligadas a cotizar. ART. 139: Deberes y obligaciones de los usuarios del Sistema de Seguridad Social en Salud	PRESIDENTE EJECUTIVO

TALENTO HUMANO	LEY	1468/2011		Por la cual se modifican los artículos 236, 239, 57, 58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Amplía la duración de la licencia de maternidad a 14 semanas (98 días). La licencia se hace extensiva para la madre adoptante, al padre adoptante sin cónyuge o compañera permanente. Madre de hijos prematuros: se "tendrá en cuenta la diferencia entre la fecha gestacional y el nacimiento a término", las cuales serán sumadas a las 14 semanas que se establecen en dicha Ley. Tratándose de madres con parto múltiple, se tendrá en cuenta lo establecido sobre niños prematuros, ampliando la licencia en dos (2) semanas más. Si la madre muere antes de terminar la licencia por maternidad, el empleador del padre del niño le concederá una licencia de duración equivalente al tiempo que faltare para expirar el período de la licencia posterior al parto concedida a la madre. El empleador debe conceder la licencia de maternidad en forma oportuna a la trabajadora en estado de embarazo, de tal forma que empiece a disfrutarla de manera obligatoria una (1) o dos (2) semanas antes de la fecha probable del parto.	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	DECRETO	019/2012		Ley anti trámites. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	PRESIDENTE EJECUTIVO
TALENTO HUMANO	RESOLUCION	042/2016		Por medio de la cual se aclara la Resolución No. 050 en armonía con la Norma ISO 9001: 2008	PRESIDENTE EJECUTIVO
GESTIÓN DE CALIDAD	Norma Técnica Colombiana TC	NTC-ISO 9001:2008		Establece los requisitos para la adopción e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.	PROFESIONAL II GESTIÓN DE CALIDAD
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION DIRECTIVA	No. 09 de 29 de marzo de 2016		Por medio de la cual se adopta la política de Seguridad de la Información para la Cámara de Comercio de <u>Facatativá</u>	COORDINADOR DE SISTEMAS DE LA INFORMACION
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION DIRECTIVA	No. 051 23 de Agosto de 2016		Por medio de la cual se adopta la <u>Política Ambiental</u>	DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	Norma Técnica Colombiana TC	NTC-ISO 9001:2015		Establece los requisitos para la adopción e implementación del Sistema de Gestión <u>de la Calidad</u> .	PROFESIONAL II GESTIÓN DE CALIDAD
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	1377 de 2013		Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012, marco general protección de datos personales	COORDINADOR DE SISTEMAS DE LA INFORMACION
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCIÓN	No. 58 de 2015		Por la cual se establecen las tarifas de los servicios prestados por la Entidad, ingresos que son generados con recursos tanto públicos como privados para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de <u>diciembre de 2016</u> .	COORDINADOR DE SISTEMAS DE LA INFORMACION

DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	1074 de 2015	Articulo: 2.2.2.38.1.4	Funciones y deberes de las Cámaras de Comercio.	COMUNICACIONES
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CODOGO DE COMERCIO	DECRETO 410 DE 1971	26,43, 86	Codigo de comercio	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	LEY	527 de 1999	1 a 25	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	LEY	594 de 2000	Todo	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	LEY	1581 de 2012	Todo	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	LEY	1712 DE 2014	Todo	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	2527 de 1959	Todo	Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	3354 dde 1954	Todo	Por el cual se modifica el Decreto 2527 de 1950 (Prohíbe adulteración, recorte y dobléz de microfílmes y prohíbe la incineración de documentos. (microfilmados).	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	2578 DDE 2012	Todo	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	2609 DE 2012	Todo	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	103 de 2015	Todo	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECRETO	106 de 2015	Todo	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	007 de 1994	Todo	Reglamento General de Archivo	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	011de 1996	Todo	Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos	GESTION DOCUMENTAL

DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	047 DE 2000	Todo	Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo V "Acceso a los documentos de archivo", del AGN del Reglamento general de archivos sobre "Restricciones por razones de conservación"	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	049 DE 2000	Todo	Por el cual se desarrolla el artículo 61 del capítulo 7º de conservación documentos el reglamento general de archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos"	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	050 DE 2000	Todo	Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo"	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	056 de 2000	Todo	Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	060 de 2001	Todo	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	016 de 2002	Todo	Por el cual se adopta la política archivística y se dictan otras disposiciones para el manejo de los archivos públicos de las cámaras de comercio	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	042 de 2002	Todo	Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	027 de 2006	Todo	Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	003 de 2013	Todo	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 2578 de 2012, se adopta y reglamenta el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERSDO	004 de 2013	Todo	Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental	GESTION DOCUMENTAL

DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	038 de 2002	Todo	Responsabilidades de los servidores públicos frente a los documentos de archivo. El servidor público será responsable de la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus funciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	039 de 2002	Todo	Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	042 DE 2002	Todo	Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	005 de 2013	Todo	Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	002 de 2014	Todo	Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	006 de 2014	Todo	Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	007 de 2014	Todo	Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones.	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	008 de 2014	Todo	Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus parágrafos 1° y 3° de la ley 594 de 2000."	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACUERDO	003 de 2015	Todo	"Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2014.	GESTION DOCUMENTAL

DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	005 de 2011	Todo	Prohibición para enviar los originales de documentos de Archivo a otro tipo de Unidades de Información	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	002 de 2012	Todo	Adquisición de herramientas tecnológicas de Gestión Documental	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	005 de 2012	Todo	Recomendaciones para llevar a cabo procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en el marco de la iniciativa cero papel	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	001 de 2014	Todo	Cumplimiento de la Ley 594 de 2000, El Decreto 2578 de 2012, El Decreto 2609 de 2012 y el Decreto 1515 de 2013	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	001 de 2015	Todo	Alcance de la expresión: "Cualquier medio técnico que garantice su reproducción exacta"	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	CIRCULAR	003 de 2015	Todo	Directrices para la elaboración de tablas de retención documental	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	8934 de 2014	Todo	Se establece las directrices en materia de Gestión Documental y organización de archivos que deben cumplir los vigilados por la Superintendencia de Industria y Comercio	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	723 de 2015	Todo	Por la cual se desarrollo el artículo 12 de la Resolución 8934 de 2014	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	061 de 13 Septiembre de 2016		Por medio de la cual se modifica la Resolución No 011 de Mayo 05 de 2015, por medio de la cual se estableció el Comité Interno de Archivo de la Cámara de Comercio de Facatativá	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	062 del 14 de septiembre de 2016	4,6,9 Y 14	Por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Archivo de la Cámara de Comercio de Facatativá	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	062 del 14 de septiembre de 2016		Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Archivos PINAR	GESTION DOCUMENTAL
DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	062 del 14 de septiembre de 2016		Por medio de la cual se adopta el Programa de Gestión Documental PGD de la Cámara de Comercio	GESTION DOCUMENTAL